



**Universidad Católica Andrés Bello**  
**Centro de Investigación de la Comunicación**  
**Red Venezolana de Comunicación y Cultura**  
**Sala Virtual de Investigación Ramón José Velásquez**

**Autor:** Velásquez, Ramón J.

**Título:** José Agustín Catalá. "Signo" y la cárcel

**Publicación:** Prólogo libro: "Con segunda intención" Tomo I

**Fecha:** 09/1990

José Agustín Catalá. "Signo" y la cárcel

I

La iniciativa, o la culpa de recoger estas páginas en forma de libro es exclusivamente de José Agustín Catalá, en su indeclinable propósito de salvar del olvido, los episodios de la lucha contra la dictadura venezolana de los años cincuenta. En la Cárcel Modelo de Caracas, en 1953, Catalá hizo la promesa de cumplir esta tarea. El silencio impuesto por la persecución y la censura ocultaba a los venezolanos la verdad de la situación nacional. Este hecho unido a su convencimiento de la fragilidad de la memoria histórica en Venezuela, lo llevó a archivar y poner a salvo los papeles de la resistencia, al propio tiempo que tomaba minuciosa nota de nombres, sitios, fechas y episodios, en numerosas libretas que siempre supo salvar de los allanamientos y de las requisas en la cárcel.

Sobre la historia de Catalá y de su papel en la resistencia contra la dictadura, escribí en ocasión de un acto de reconocimiento de su condición de luchador democrático, pero quiero repetir la crónica de sus pasos en ese tiempo lejano y difícil.

En 1949, Catalá, en unión de unos familiares y asociados al escritor y poeta Juan Liscano, fundó una empresa editorial que bautizó con el nombre de Avila Gráfica. Se empezaba entonces Catalá en crear una editorial dedicada a la publicación de libros de autores venezolanos que sustituyera a la famosa Tipografía VARGAS ya en vías de decadencia.

A los pocos días Avila Gráfica se convirtió en lugar de encuentro para quienes andaban perseguidos por la dictadura en curiosa mezcla con jóvenes poetas y noveles escritores aspirantes a ingresar al universo de los autores conocidos. Además, la oficina de Catalá era una gran estafeta en donde Leonardo Ruiz Pineda y Alberto Carnevali, a través de sus correos, centralizaban los mensajes de una gran conspiración frustrada.

En el año de 1950, el tema y preocupación principal en el seno de la dictadura era la sorda rivalidad entre Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez por el control del aparato militar y la escogencia del candidato presidencial para las elecciones que debían dar término al período del

Triunvirato. Un día decidimos entrometernos en el secreto, que era a voces, de ese enfrentamiento. El ex Presidente Eleazar López Contreras era para aquellos días, una personalidad que no obstante los acontecimientos del 18 de octubre de 1945, seguía contando con respeto y amigos en el seno de las Fuerzas Armadas y un día elaboramos un memorándum redactado en el más depurado estilo literario lópezcontrerista y envuelto en los mantos de su tradicional malicia que siempre insinuaba más de lo que decía. El memorándum aconsejaba la candidatura presidencial de Delgado Chalbaud en razón de ser "un venezolano integral como hijo que era de padre andino y madre nativa del oriente y haber nacido en Caracas". Además, alegaba las razones de su preparación académica, su visión del mundo moderno y sus vinculaciones familiares con los más exclusivos grupos de la oligarquía financiera de Caracas. El pliego de consejos atribuido al ex Presidente López Contreras circuló profusamente en los cuarteles, creó en los primeros momentos gran confusión y varios de sus antiguos Ministros aseguraron que ese era el estilo literario y político del General.

Para esos mismos días habíamos preparado bajo el nombre de Hechos, el primer nombre de una revista semanas que, de acuerdo con la moda universal de la época trataba de imitar en su diagramación y secciones al Time norteamericano. Como reportaje central escribí un trabajo acerca del sabio venezolano doctor Juan Francisco Stolk, quien armado de planos, análisis matemáticos, informes geológicos y muy serios argumentos científicos, proponía la construcción de un canal que condujera las aguas del Orinoco al Caribe como obra indispensables complementaria de las que se estudiaban para iniciar la explotación de las minas de hierro y el establecimiento de la industria siderúrgica en Guayana. Como ninguna publicación podía circular sin previo aviso a la Gobernación del Distrito Federal y su correspondiente autorización, enviamos el número 0 al despacho del Gobernador, con la solicitud de rigor. Al cabo de muchos días de espera recibimos una telegráfica respuesta: "El Despacho acordó negar el permiso para la circulación de Hechos. Contundente la decisión, las explicaciones eran innecesarias, la apelación no existía. Quien manda, manda, sin perder el tiempo en excusas, que disminuyan el poder que se ejerce.

En 1951, disueltos y prohibidas las actividades de Acción Democrática y del Partido Comunista de Venezuela, la disminuida y accidentada vida política quedaba reducida a la presencia de Unión Republicana Democrática (URD) y del partido socialcristiano (Copei), lo que nos permitió trasladar los proyectos y el ensayo de Hechos a una revista que con el nombre de Signo sería tribuna del urredismo legal, pero, en la que José Agustín Catalá iba a responder de todos los riesgos. Asumió la dirección el político y educador urredista Humberto Bártoli y compartíamos las tareas de redacción: Alfredo Tarre Murzi, José Herrera Oropeza, Pedro Francisco Lizardo, Simón Alberto Consalvi, Juan Liscano, Luis Evaristo Ramírez, Rafael Pineda, José Salazar Meneses y Ramón J. Velásquez y como dibujantes: Carlos Cruz Diez; Tosa, húngaro; Rodríguez de Villar y Alloza, españoles.

La convocatoria a elecciones en 1952 para una Asamblea Nacional Constituyente, había movilizó el interés político en todo el país. Las amenazas de la Seguridad Nacional y la actitud hostil de los gobernadores de los Estados frente a la campaña que adelantaban URD y Copei, no lograron atemorizar a los adversarios de la dictadura que asistían a todas las Asambleas y hacían notar su presencia con aplausos y vivas a quienes eran voceros de la oposición. Para nadie era un secreto que el acto final de aquellas jornadas sería, seguramente, el que ocurrió: el desconocimiento de los resultados electorales.

Pero, mientras este episodio llegaba, había que aprovechar los resquicios de libertad. Signo estaba en este camino y decidimos hacer que el reportaje central de la revista, así como de las notas referentes a la actualidad nacional, cumplieran un doble objetivo. Primero, que la censura colocara sobre sus páginas el sello de APROBADO. Y de manera esencial que el texto de notas y reportajes permitieron presentar los términos de un debate imposible. Bien con la mencionada reseña de la actualidad peruana, colombiana o cubana, en donde el conflicto democracia-dictadura tenían otros matices, y

para recordar la existencia y valor ciudadano de otros venezolanos distintos a las figuras de la dictadura que monopolizaban noticias y fotografías de periódicos y revistas. Pretendíamos estimular comentarios sobre las diferencias con otras épocas de la historia del país. En fin, repicar en las conciencias dormidas. Escribíamos diez páginas para que la censura nos devolviera tres o cuatro, con el visto bueno del sello y del lápiz rojo.

En los días en que nos disponíamos publicar el primer número de Signo regresó a Venezuela, después de cinco años de destierro, el ex Presidente Eleazar López Contreras. Era el gran acontecimiento para recordar que con su presencia en el poder se inició el tiempo democrático de nuestro siglo XX. Fue bajo su gobierno que se fundaron los partidos políticos y las organizaciones sindicales. Que había promulgado la Ley del Trabajo y había pedido al Congreso Nacional que, en la reforma constitucional la cual se discutía, redujeran el período presidencial que estaba ejerciendo a cinco años, cuando constitucionalmente era de un septenio. En fin, una manera de establecer comparaciones con la actualidad de 1952, y estimular el perdido interés ciudadano por el destino de las libertades.

El contacto con las Oficinas de la Censura se hacía en dos etapas. En la primera, se enviaban los originales y, en la segunda, las páginas en pruebas listas para su impresión. En una oportunidad Héctor Hurtado escribió un gran reportaje sobre el petróleo venezolana y los originales fueron leídos por la Censura y devueltos sin enmendaduras ni párrafos prohibidos. Pero al enviar las pruebas del número ya impreso, otro debió ser el censor pues devolvieron el texto del reportaje mutilado, habiendo suprimido numerosos párrafos con el auxilio de una hojilla. Los destrozos hacían imposible la reconstrucción del texto. Conservé durante muchos años, el ejemplar mutilado como una curiosidad venezolana. La hojilla de la mentalidad de muchos venezolanos en el poder.

Escribí el primer reportaje central sobre la personalidad del General López Contreras. También fueron mis personajes Vicente Emilio Sojo, Jovito Villalba, Juan Liscano, Juan Vicente Gómez, Julio de Armas, Juan Penzini Hernández, Nerio Duín Anzola, Ramón Díaz Sánchez, Ignacio Luis Arcaya. Y del mundo latinoamericano, Víctor Paz Estensoro, Eddy Chibás, Alfonso López Pumarejo, Eva Perón, José María Velasco Ibarra quienes en esos años constituían el tema del debate en Bolivia, Cuba, Colombia, Ecuador y Argentina. Alfredo Tarre Murzi escribió excelentes reportajes sobre Churchill, Vishinski, Briceño Iragorry y Otero Silva. José Herrera Oropeza es autor de los textos sobre Casta J. Riera y Alejandro Hernández, y Pedro Francisco Lizardo presentó la personalidad de Rafael Caldera, jefe del partido socialcristiano Copei y personalidad muy importante y activa en aquellas jornadas electorales.

Comenzaba José Agustín Catalá a lograr su propósito de convertirse en un gran editor y la aparición de obras de prestigiosos autores nacionales y extranjeros iban afirmando el crédito de la nueva empresa, que ya inscribía en su Catálogo los nombres de Santiago Key Ayala, Enrique Bernardo Núñez, Mario Briceño Iragorry, Ramón Díaz Sánchez, Lucila Palacios, Julián Padrón, Cecilio Zubillaga Perera, Aquiles Nazoa, Juan Liscano, Alberto Ravell, Carlos Augusto León, Guillermo Morán, Carmen Clemente Travieso, Luis Eduardo Egui y Alejandro Vallejo, entre otros. Pero Catalá había decidido, al mismo tiempo, correr todos los riesgos para convertirse en el editor de los manifiestos, periódicos y libros de la resistencia democrática. Confiado en la lealtad de su gente que nunca fue desmentida, en las prensas de Avila Gráfica se imprimían Resistencia, Testimonio y finalmente, El Libro Negro de la Dictadura, máxima audacia de la época y causa del final violento de la editorial.

Sobre la idea de publicar un Libro Negro han corrido numerosas versiones reñidas con la verdad de los hechos. A medida que pasa el tiempo y se desdibuja la memoria de los acontecimientos, crece el número de presuntos protagonistas.

La verdad es simple. Catalá y Ruiz Pineda tenían una relación casi diaria, que significaba para el editor el cumplimiento de numerosas misiones que el líder fugitivo le confiaba. La lectura de Testimonio llevé

a Ruiz Pineda a proponer a Catalá la edición de un libro acusatorio cocina la dictadura, que debería circular antes de las elecciones de noviembre de 1952. Catalá acogió la idea y una noche nos distribuimos las tareas de redacción entre Simón Alberto Consalvi, Juan Liscano, Héctor Hurtado, René Domínguez, Jorge Dáger, Héctor Alcalá y Ramón J. Velásquez. La página sobre la personalidad de Carlos Delgado Chalbaud y el prólogo del libro los escribió Ruiz Pineda.

La impresión, así como la distribución constituyeron una verdadera proeza. La elaboración de la obra se fue realizando a puertas abiertas, entre las esquinas de Hoyo y Santa Rosalía, en Caracas, dentro de la aparente mayor normalidad. En horas de la noche, con la casa N° 18-1 iluminada, se imprimió el texto que alcanzó las seiscientas páginas.

El material para un segundo volumen redactado con la colaboración de Simón Alberto Consalvi, Héctor Hurtado, Jorge Dáger, Héctor Alcalá y José Salazar Meneses, se perdió en el allanamiento que la policía de la Seguridad Nacional realizó en los talleres de Avila Gráfica.

En el colofón, el Libro Negro mostraba como sello editorial, el de una imprenta de Ciudad México, pero muy pronto los analistas de estilos literarios de la dictadura llegaron al hallazgo detectivesco, según el cual, los autores del libro vivían en Caracas y de seguida sus deducciones los llevaron a concluir que el documento acusatorio había sido editado en Avila Gráfica. Los episodios finales no tienen ninguna novedad: allanamiento y clausura de los talleres editoriales, dispersión del grupo de redactores de Signo, Catalá, preso y torturado, Juan Liscano, al destierro.

En febrero de 1953 encontré a Catalá y Consalvi en la Cárcel Modelo de Caracas, a donde fui conducido acusado del delito de ser coautor de panfletos, editoriales, crónicas y memoriales encaminados a estimular y ampliar el campo de la resistencia democrática.

En 1955, de regreso a la libertad, toqué muchas puertas en busca de trabajo y entonces, recordé la escena que describe José Rafael Pocaterra, recién salido de La Rotunda, en los años 20, cuando fundó La Lectura Semanal. Vicente Dávila, su amigo, le advierte que se cuide porque a su oficina va mucha gente "olorosa a Rotunda " Es decir, los amigos de Pocaterra que también habían pasado por la escuela de la cárcel. Por oloroso a Cárcel Modelo no encontré cabida, ni en la cátedra, ni en varias empresas a las que ofrecí mi experiencia periodística. Fue Miguel Angel Capriles quien no vaciló para dar una respuesta positiva a mi solicitud. Y asumí la jefatura de redacción de Elite. No tuve dificultades cuando invité a colaborar en la revista a un nuevo grupo de jóvenes escritores y políticos, adversarios de la dictadura, como Adriano González León, Jesús Sanoja Hernández, ya de regreso del exilio, Elisa Lerner, Helena Feil, Jesús Rosas Marcano y a veteranos periodistas del exilio gomecista y de la conspiración antipérezjimenista como Luis Fossi Barroeta. El joven pintor Jacobo Borges era el dibujante.

En Elite desde la sección Así anda América traté de repetir la experiencia de Signo. Los acontecimientos continentales marcaban el comienzo del retorno democrático y los episodios del Perú con la decisión de Odría, de convocar a elecciones, la caída de Perón y la situación de Rojas Pinilla en Colombia, constituían temas de excelencia para estimular el debate y tratar de romper el cerco de la resistencia a la dictadura, reducida para entonces a la actividad de pequeños grupos de militantes de los partidos políticos en la clandestinidad. Capriles mostraba interés por la sección y me suministraba libros y revistas de circulación prohibida en Venezuela, pero que llegaban a su mesa de editor. Decidí publicar, esta vez con mi firma, bajo el título de Tiempo y Drama de Antonio Paredes, la versión original del libro que edité en 1972 con el nombre de La Caída del Liberalismo Amarillo. Escogí el tema de Antonio Paredes, el gran batallador fusilado en 1907 en una barranca del río Orinoco, como testimonio de mi profundo cariño e identificación en propósitos con mi compañero de escuela, liceo y universidad, Leonardo Ruiz Pineda, asesinado en una calle de Caracas, en octubre de 1952.

El final de Así Anda América fue igual al que tuvo la aventura de Signo. Un día de agosto de 1956, agentes de la Seguridad Nacional invadían la redacción de Elite, en busca de Ramón J. Velásquez, acusado como coautor de un magnicidio. El mismo día eran detenidos y conducidos a la cárcel de la Seguridad Nacional, Rafael Serfaty, José Gerbasi, Benito Raúl Lozada, Alberto Aranguren, Pedro Felipe Ledezma, Juan Páez Avila, Manuel Vicente Magallanes, Rafael Ignacio Cabrices, Pedro Fonseca, Juan Rojas y Vitelio Blanco, acusados también de magnicidas. Fue noticia de primera plana y el Colegio de Abogados pidió nuestro enjuiciamiento. La verdad quedaba reducida a una colcha de retazos de la que formaban parte una carta enviada desde Costa Rica e interceptada por la Seguridad Nacional, en la que el joven político Carlos Andrés Pérez le anunciaba a Horacio Chacín Ducharme el envío de unas armas, y la localización de un archivo de Acción Democrática en donde figuraban los nombres y direcciones de quienes en los veinte estados tenían la responsabilidad de mantener activo el aparato clandestino. A estos hechos se unía la necesidad de la propia Seguridad Nacional de reevaluar su prestigio de instrumento indispensable para la solidez del régimen dictatorial, ante las constantes denuncias de la prensa internacional y de los partidos políticos democráticos de toda América.

Ahora íbamos a conocer la Cárcel de Ciudad Bolívar. Pero esta es otra historia.

## II

Han transcurrido muchos años desde los días en que escribíamos con segunda intención para tratar de burlar la implacable censura dictatorial. Hoy, en 1990, la información sobre los pasos de los gobernantes y las actividades de la administración pública inundan las páginas de los periódicos y cubren los mayores espacios en los medios de comunicación audiovisual. Las investigaciones parlamentarias sobre presuntos o reales actos de corrupción administrativa y la comparecencia de los acusados para responder de los cargos que les han sido formulados, son señales de un extraordinario cambio positivo en el comportamiento de los venezolanos frente a los abusos del poder. A trancas se empiezan a aplicar las disposiciones de las leyes especiales creadas para la salvaguarda del patrimonio público.

Sin embargo, un mucho de frustración, pesimismo y derrota preside el ánimo de quienes creíamos en la década de los años cuarenta que la vigencia de un régimen democrático, sin tutela militar, sería el remedio para seculares problemas originados por los abusos, corruptelas y desafueros realizados desde el poder. Pensábamos entonces, con ingenuidad perdonable, que en el voto universal, directo y secreto estaba el camino, tantas veces perdido, en la búsqueda de la democracia. Era perdonable nuestra falta de malicia política, pues, excepto brevísimos tramos de su existencia institucional, el país había marchado siempre por el estrecho sendero de las dictaduras.

El transitar de estas últimas tres décadas nos ha enseñado que también bajo la democracia se utilizan innumerables veces, las segundas intenciones y las entrelíneas, para poder señalar a personajes, personajillos, cortesanos y aventureros, cuyas acciones se realizan a pleno sol, pero transformados en transitorios seres invisibles e intocables, por la gracia temporal del poder. Sigue siendo verdad, la afirmación que tantas veces se ha repetido que en Venezuela el crimen no está en cometer el delito sino en hacer la crónica de los sucesos. Como la democracia basa su permanencia en el poderío que le otorga la alianza de clases e intereses que han formalizado un estilo de vida institucional, los gobernantes al abusar de su poder, cuentan con una posibilidad de maniobras de que carecen los dictadores. La libertad de información, el continuo relato de los abusos y la sucesión y multiplicación de las denuncias acostumbra al ciudadano a este estado de cosas y, al final, la protesta se transforma en un comentario fugaz que refleja pasiva inconformidad.

Al realizar el examen de nuestro comportamiento frente al poder, se puede afirmar que la democracia venezolana heredó actitudes, estilos y tabúes que formaron parte muy importante de nuestro pasado

dictatorial. La complicidad nacional, mientras el gobernante ejerce su mandato, remarcada por los gritos y condenas de voces solitarias que denuncian y alertan, comienza en los mismos días de fundación de la República. Páez, caudillo todopoderoso de la oligarquía conservadora a quien festejaban todos sus actos, con la tradicional maestría de los cortesanos, es a partir de 1848, año de su caída, el personaje siniestro, autor de todos los males nacionales, perseguido, entre otros, por sus ministros letrados hasta el año de 1859, cuando regresa vencedor para que vuelvan a repetirse las escenas de La Viñeta. La lista se hace interminable: Monagas, Guzmán Blanco, Rojas Paúl, Crespo, Castro, López Contreras, Medina Angarita, probarán en algún momento de sus vidas el amargo sabor venezolano de haber perdido la gracia de ser gobernantes. La excepción en este desfile es Juan Vicente Gómez, que decidió morir en el trono.

En la escuela y en el liceo del Táchira de mi adolescencia los maestros que soñaban con una Venezuela distinta nos repetían que "bajo el imperio de la libertad" no podían vivir los cortesanos, pues la democracia, la soñada democracia que algún día llegaría, era gobierno de austeridad, de cuentas claras, de buen comportamiento de gobernantes y ciudadanos. Sin embargo, los maestros del viejo Liceo, así como sus alumnos de días tan lejanos, estábamos equivocados, pues en la democracia también crece y florece el árbol cortesano.

En el simplísimo esquema del tiempo predemocrático, eran los militares la única y fundamental amenaza señalada como impedimento para llevar a buen término la experiencia democrática. No había otro enemigo en el horizonte y los visibles componentes del poder estaban integrados por grupos regionales en estrecha alianza con quienes tenían siempre como asiento de su influencia, la capital del país. Amparados caraqueños y provincianos por fuerzas militares y de represión que garantizaban la estabilidad del régimen.

El crecimiento de la economía y la aparición y rápido fortalecimiento de nuevos sectores que representan intereses cada vez más importantes, modificó el tradicional esquema y ahora los gobiernos, además de la participación dominante de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas, tienen que tomar en cuenta en todos sus pasos y proposiciones, los reclamos del capital nacional y extranjero, los planteamientos laborales, las aspiraciones de los medios de comunicación social, y la presencia de la Iglesia en una como regla de distribución del Poder democrático.

Con el paso de los años, se ha ido deformando la estructura inicial del acuerdo democrático, en la medida en que los partidos políticos borran sus linderos y definiciones ideológicas para convertirse en poderosas empresas electorales que, simplemente, buscaban el dominio de la administración pública. La consecuencia de esta ideología ha permitido, como en un absurdo retorno a los tiempos del liberalismo amarillo, la sorpresiva importancia de los personalismos regionalistas, en una nueva versión de los caudillos regionales de nuestro siglo XIX. Estas deformaciones, unidas al altísimo costo de las candidaturas presidenciales y de las campañas electorales, ha permitido también la presencia creciente de grupos de capitalistas o inversionistas electorales que, sin control alguno, aportan grandes sumas de dinero distorsionando el rumbo y razón de ser del acto comicial.

No trato de hacer un inventario de bienes y males de nuestro recorrido democrático de estos treinta años. Repasar los programas de ofertas presidenciales que se realizan cada cinco años y de las realizaciones logradas es tarea de tiempo y largos informes. Pero hay situaciones que no pueden ocultarse al realizar el balance del comportamiento de la democracia venezolana como régimen de gobierno. La corrupción política y administrativa y el acelerado crecimiento del desajuste social con el auge de poderosos grupos minoritarios y monopolistas en la misma medida en que crecen los ejércitos de la pobreza crítica han creado dudas y rechazo que reducen las bases de apoyo y crédito del sistema. Las consecuencias de estos desajustes éticos, políticos y económicos se están traduciendo en el debilitamiento progresivo de la paz social puestos en evidencia en las continuas y crecientes

protestas de trabajadores de todas las clases, de vecinos y de gremios que reclaman la presencia oficial ante los graves conflictos que crea la deficiente atención a la salud, la vivienda, el empleo, la educación, la inflación, la especulación y la seguridad personal y social de los venezolanos.

Indudablemente, que la lucha por la vigencia del régimen democrático es trabajo de nunca acabar. Ahora son otros los motivos, nuevas las razones, distintos los métodos, pero iguales las causas y propósitos que obligan a las nuevas generaciones a reclamar como en los tiempos en que fueron escritas estas crónicas.

© Copyright Ramón J. Velásquez

Todos los derechos reservados